

NOTICIERO GRANADINO

NO IV Número suelto, 5 céntimos Sábado 14 de Diciembre de 1907. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.501

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
El resto de España, pesetas.	2	5,50	10	20
El extranjero, pesetas.	4	10	20	40

Comisión de 1 a 25 pesetas. Insc. a juicio del Director.
Redacción y Administración: Puerta Real, 3.ª pl.
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y extranjero.
Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquemas mortuorias a una columna.	50	25	10	5
... dos columnas.	100	50	25	10
... tres columnas.	200	100	50	20

DE LA ALHAMBRA

La torre de las damas

En los principios del siglo pasado existía una torre árabe, del más alto interés. Era la más próxima al Palacio de la Alhambra. Como había servido de vivienda a don VI cuando era Príncipe de Asturias, dió al fin el pueblo en llamarla Torre del Príncipe.

Debía de ser maravillosa. Hay quien dice que la mandó construir Mahad V para recreo y comodidad de su hermano Ismael; hay quien cree que el propio Ismael quien la edificó, a aposentar en ella a su favorita. Es común y más fundada parece la opinión de que aquella torre, con su original construcción, con sus coqueles y sus inscripciones, fuese lugar de refugio, destinado por los Sultanes a las favoritas de su harem.

Como había de faltarle: ni espacio ni riente donde distraer los ojos la bohemiana, ni clara y hermosa luz, amplio baño donde refrescar el cuerpo y cumplir con el precepto del califé si quiera el femenino y delicioso arab, que mirando a Oriente, y poco apartado del edificio, dá con su posición métrica una nota más de delicadeza y coquetería.

Una alberca grande, mayor aún que la del patio de los Arrayanes, se extendía a los pies de la torre. Separada de la alberca por una ó dos escaleras, elevadas por pilares de cinco arcos, sostenidos por pilares de cinco arcos. Debe de ser muy bello, tan bello, que él bastó para dar nombre al edificio y a que por él fuese conocido. El *Partal* (el pórtico) fué, probablemente, su nombre árabe; la alberca del *Partal* sigue aún llamando a la que ante la torre se extendía.

Mide este pórtico—dice don Manuel Moreno en su hermosa *Guía de Granada*—16,80 metros por 3,30; su techo es de lazo, con una cúpula de 16 flos en el centro, y distribuidos en 10 más, estrellas, signos profundos y bos de mocárabes; su conjunto es extraordinariamente rico y variado: la decoración esmeradísima, y la traza de la originalidad y buen gusto sin ejemplo.

Por un gran arco se penetraba en la torre. Era cuadrada, de unos seis metros de lado, y tan diáfana, que casi no se advertía tanta claridad. Un costado le cubría casi por completo la gran terraza de entrada; en cada uno de los costados, tres grandes ventanas inferiores y cinco superiores, más pequeñas, hacían entrar torrentes de luz. En las paredes corrían alicatsados de preciosas trazas, con signos negros y verdes; las ventanas inferiores estaban paradas de las superiores por una alicata cinta con rectangulares dibujos: rico artesonado con mocárabes cubría el techo de tan deliciosa mansión. En el pórtico, sobre el último arco de entrada, se elevaba el mirador, con sus aposentos: el primero, ricamente namentado, cubierto por soberbia cúpula de lazo, recibiendo luz por unas batanillas abiertas en sus frentes; el segundo, muy análogo al anterior: todo menísimo, riquísimo invitando al amor. La palabra «Felicidad» se lee en sus inscripciones repetidamente; entre las que festejan la sala, figura ésta, que claramente indica el destino del edificio: «Salud, job bienaventurada manón, donde rebotan la alegría y la felicidad, donde la gloria, la ventura y esperanza van en aumento! Venid a tí si lográis cuanto se apetecé; pues a veces descender el rocío sobre aquél que desea su dulce aspersión. Y la noche en tí contiene el placer de todos los momentos, y el día que lo sucede viene nunciado con la alegría más completa. Que nunca faltará al Reino quien lo defiende, ni quien le haga resplandecer, ni quien le llene de gloria con sus servicios; ni le abandonará nunca la prosperidad.»

varae a Alemania, la hermosa cúpula de lazo del mirador.

Cuando, por vez primera, vi la torre, hace dos años, me produjo una impresión de amargura, imposible de describir. De los arcos exteriores del pórtico solo quedaba el central. El piso que dividía la sala estaba derribado a medias; tapiadas las ventanas; en algunos sitios de la pared, al lado del moderno enlucido, restos de decoración árabe, sucios, maltratados; la franja de rectangular y estrelladas labores que corría hacia la mitad de las paredes había sido pintada de verde, de un verde suave, y aprovechada quizá como zócalo de la habitación; el polvo, el cascote, las grietas de las paredes y de los pisos, los apuntalamientos, hacían peligroso el aventurarse por aquellas habitaciones. La alberca estaba completamente cegada. Una tapia separaba la antigua torre y antiguo mirador, propiedad de distinto dueño, y recuperado por el Estado hace pocos años, merced a las gestiones de don Antonio Cánovas del Castillo.

Esta es otra de las obras, quizá la más importante, de las que se han emprendido. La Comisión comenzó por derribar la tapia que separaba la torre y la mezquita, restituyendo al lugar su primitivo aspecto; desarenó la alberca en toda su integridad; la revistió de cemento; buscó las cañerías antiguas que conducían el agua a las dos fuentes que en sus extremos debió haber, y a estas horas debe estar ya llena de agua, de un agua más necesaria allí que en ningún otro sitio, porque el *Partal* es el único lugar de la Alhambra que no la tenía, y donde un incendio hubiera podido desarrollarse sin que hubiera medios de atajar sus estragos.

Don Modesto Cendoya, el nuevo arquitecto, está dirigiendo los trabajos con un tino y una fortuna dignos de ser conocidos.

Las obras modernas, de afeamiento, han sido destruidas, restituyendo la torre a su primitivo plano interior: las ventanas abiertas; la escalera derribada, habiéndose encontrado rehena de arabescos, de los arabescos que se arrancaron de las paredes, y que los propietarios y autores de la reforma habían vaciado allí, a modo de cascote.

Al rascar y descubrir las paredes de la torre se había encontrado antes la labor decorativa de las albanegas de un arco central; labor perdida en las otras dos ventanas simétricas, y cuando ya casi se desesperaba de encontrar ni vestigios de decoración de las ventanas extremas, ha aparecido la de dos, en bastante buen estado, debajo del enlucido y de los repechos.

Las jambas del gran arco, tapadas con yeso y cal, se han encontrado casi intactas, con sus preciosas «takas», con colores de metálicos y suaves reflejos, con labores de traza finísima, solo comparables con la sala de Dos Hermanas.

Y así siguen descubriendo, rascando las paredes, con paciencia de mártir y precauciones infinitas, buscando elementos, emprendiendo la restauración de lo indudable, aportando toda clase de datos para poder resolver con más acierto, allí ó en Madrid, los puntos ó cuestiones dudosas.

La obra va despacio: que no es fácil hacer milagros con 2.400 pesetas al mes, y teniendo todavía locales ruinosos que exigen atención preferente; pero, despacio y todo, va marchando, y el día en que pueda abrirse al público, el día lejano todavía, ó mucho me engañaré, ó la Torre de las Damas ha de ser la perla de la Alhambra.

Todavía no hago aquí punto fiscal. Todavía queda algo que decir, que mejor será dejar para otro día.

C. RODA.

Apuntamiento

Las hijuelas.

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de aguas, ocupándose, principalmente, del proyecto de arrendar el servicio de limpieza de hijuelas por el año 1908.

Recordar a nuestros lectores que la junta municipal, en su sesión última, convocada para discutir los presupuestos, aprobó una moción en la cual proponiéndose arrendar el servicio, autorizando al contratista para cobrar 1.500 pesetas por cada operación, una peseta al inquilino ó propietario reclamante y cincuenta céntimos al Ayuntamiento.

El acuerdo ha dado lugar a discusiones, en las cuales surgieron dos tendencias: una a favor del arrendamiento y otra encaminada a que el municipio se encargase del servicio, en igual forma que lo hacía el año 1906, manteniendo cuadrillas de peones y ejerciendo de vigilancia con objeto de evitar posibles abusos.

La comisión de aguas, en su junta de ayer trató el asunto con detenimiento, declarándose francamente enemiga del arrendamiento.

Declaró ayer que se propondrá al Ayuntamiento que modifique el acuerdo para que también haga la junta municipal.

ostampar el cartel anunciador de las fiestas del Corpus para 1908.

Acuerdos de las comisiones de alumbrado, ornato y hacienda.

Decretos del alcalde ordenando la ejecución de obras de costo inferior a 125 pesetas.

Solicitud del mecéngrafo don Ramón López, interesando se le concedan 28 días de licencia.

Solicitud de don Fernando Gómez interesando que el Ayuntamiento contribuya con un donativo al reparto de capás a los pobres.

Oficio de la empresa del teatro Cervantes, ofreciendo al Ayuntamiento el palco número 10 para la temporada Borrás.

Liquidación de cuentas a la empresa del gas.

Beneficencia.

Ayer se reunió la comisión de Beneficencia, asistiendo los señores Sánchez López, Sánchez Gallardo, Rodríguez Contreras y Duarte.

Se aprobaron las cuentas de medicinas facilitadas a los pobres durante el mes de Noviembre; importa cada receta 45 céntimos.

También se aprobaron las cuentas por medicinas facilitadas a la casa de socorro durante el mismo mes.

Fray Luis de Granada.

Según dijimos ayer, está en la estatua de Fray Luis de Granada, hecha por el escultor don Pablo Loyaga.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de un decreto de la alcaldía, proponiendo se encargue la fundición de la estatua a la casa Gascari, de Barcelona, la cual se ofrece a facilitar el bronce necesario, para reintegrarse después del que conceda el Estado.

Si se aprueba el decreto, hoy ó mañana saldrá para Barcelona el modelo en yeso.

Decomiso.

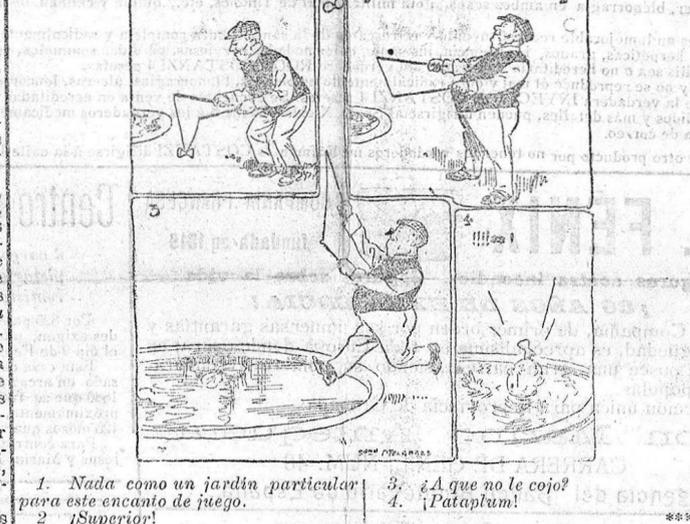
Por orden de la alcaldía fué decomisado ayer un cerdo enfermo que se carnizó en la Caleta.

Procederá a la cremación del animal.

Una distinción.

Firmó ayer el alcalde un oficio que va dirigido al ministro de la Gobernación, exponiéndole el deseo del Ayuntamiento de que otorgue el Gobierno una distinción al celoso y probo jefe de la guardia municipal, don Antonio López Linares, por los excelentes servicios que viene prestando tanto en el ramo de policía urbana como en la conservación del orden público.

¡OH! EL DIAVOLO



1. Nada como un jardín particular para este encanto de juego.
2. Superior!
3. ¿A que no le cojo?
4. ¡Pataplum!

El Censo electoral

La apasionada discusión sostenida en el Cabildo del sábado, con motivo de la rectificación del Censo llevada a cabo bajo la dirección del señor Maurell, ha motivado la petición del mismo a la alcaldía hecha de oficio, para que se reúnan los presidentes de las secciones del 7.º distrito, a que se referían las protestas de los señores La-Chica y Horques.

Después de una larga discusión en que intervinieron varios concejales, se convino en que 14 papeletas de rectificación que el señor Horques afirma haber extendido antes, sean objeto de nueva investigación por los agentes del municipio, declarándose por los señores que protestaron en forma tan enérgica el sábado anterior, que fuese cualquiera el resultado de la investigación, la personalidad del jefe de estadística quedaba a salvo, porque las faltas del personal subalterno, si las había dentro de tan pequeños límites, no podían afectar al buen nombre de un funcionario apreciado en Granada y cuyas apremiantes ocupaciones con los censos de toda la provincia, le privan de estar en todos los detalles.

En todos los días de esta semana han sido citados los demás señores que demostraron estar descontentos de la rectificación, y como resultado de estas conferencias, los boletines de rectificación sufren ahora un nuevo examen. Después, cuando se expongan las listas, habrá también molestias y reclamaciones, que aequilibrarán más la nueva obra.

Si hemos de decir la verdad acerca del nuevo Censo, representará una mejora sobre el antiguo de falsedades de las listas anteriores, y aunque la nueva rectificación solo haya arrojado unos 500 boletines más, la premura del tiempo y la pequeñez de la suma destinada a los gastos de la comprobación, justifican la limitación de los resultados.

Dentro de unos días se expondrán al público las nuevas listas y entonces por las reclamaciones a que den lugar, y las rectificaciones definitivas que se introduzcan, se acercará más a la verdad lo que hoy puede resultar incompleto.

En suma, el haberse obtenido 15 papeletas más, en promedio en cada sección, dice bastante en favor de los pobres guardias municipales, que sin tributación especial realizaron la inscripción, y vienen colaborando a las rectificaciones; bien habrán ganado el pequeño obsequio de Pascuas que con este motivo se les prometió por la alcaldía.

Asilo de San José

La Junta de gobierno de esta benéfica institución, en sesión celebrada el once del actual, ha acordado en vista de las 31 instancias presentadas al concurso anunciado para proveer ocho plazas de acogidos, ampliar el número de ellas hasta el de 12; nombrando para cubrir las por su orden a los siguientes huérfanos naturales de Granada: Francisco de Paula López Martínez, Francisco del Rey Morales, Enrique Guerrero Castro, José García Rodríguez, Francisco Asís García Molina, Antonio González Castilla, Francisco Ruiz Rodríguez, José Huertas Huertas, Enrique Moreno Moreno, Francisco Barrios Abate, Angel López Garrido y Juan Nievas Casares.

Así mismo acordó entre otros particulares que en atención al interés y

don Miguel Rodríguez Acosta de Palacios, con cuyos donativos hace tiempo contribuye eficazmente al sostenido de la misma los que en el presente año se elevan a la suma de dos mil quinientas pesetas, consignar en el acta el agradecimiento de la junta, lo que se le comunicó, así como que con arreglo al artículo 21 de los Estatutos que determina la clase de socios de la Institución, se le nombre Protector de ella.

También se invita a todos los socios para que asistan a los exámenes, tanto de niños como de niñas, que han de verificarse los días 16, 17 y 18 de la actual, a las once de su mañana.—El secretario general, Manuel López Sánchez.

REGALO DE UNA MÁQUINA DE COSER Y BORDAR

Recórtese este Cupón y cuando se junten siete, págase a la Administración del NOTICIERO GRANADINO (Puerta Real, 3.ª principal) donde los cambiarán gratuitamente por un talón numerado, que dá derecho a tomar parte de balde, en la rifa de una Máquina de coser, que se ha de efectuar en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 23 de este mes.

La máquina de que se trata ha sido adquirida en la casa Durán Canal, Alhóndiga, 39; su marca La Rápida; su número el 703.722; y sirve para coser y para bordar.

BARRIOS INUNDADOS

Las repetidas quejas que los vecinos de los barrios de Santa Escolástica y San Cecilio vienen formulando por medio de la prensa y directamente al señor alcalde, no han dado aún resultado satisfactorio.

La calle de Santa Escolástica, una de las de mayor tráfico de la ciudad, es una continuación de bahés; en el Ralejo bajo; hoy plaza de Fortuny, están casi al descubierto las cobijas de la acera.

Las obras para el tranvía han alterado las resacas y se inunda toda la plaza apenas caen cuatro gotas.

La cuesta del Ralejo hasta los Alamillos es un despeñadero; se han hundido los muros de contención, interceptando el paso; en la parte alta de los Alamillos, se han deshecho las cunetas; las calles de la Portería, Palacios, Darro, Molinos, Jarrería, etc., unas más y otras menos, no tienen aceras.

Es justo que los propietarios de estas parroquias y los vecinos que contribuyen al sostenimiento de las cargas municipales, vean un año y otro hacer obras, darros, jardines, parques, etc., en el resto de la ciudad, mientras ellos viven en completo abandono?

Desde la calle de San Juan de Dios hasta la de San Matías, casi todas están adobeadas; en las parroquias que nos ocupan, solamente hay una, la Ancha de Santo Domingo, y eso por circunstancias especiales.

Cuando el valor de las reformas hechas en el centro de la ciudad se comprenderá la razón que tienen vecinos preteridos que han pagado parte de esos gastos.

Bueno sería que el alcalde volviera sus ojos a estas olvidadas parroquias.

REGALO DE LAS SUSCRIPCIONES Y LECTORAS DEL NOTICIERO GRANADINO

El éxito obtenido por la emisión de cupones para optar al regalo de una máquina de coser y bordar, marca Rápida, de la casa de Durán Canal (Alhóndiga 39) ha superado a todos nuestros cálculos, pues el número de talones librados ya va por el 35.000.

Ignorando como acogiera el público nuestro regalo, nos reservamos fijar uno de los sorteos de Enero, para que su premio mayor señalara el número agraciado, pensando que fuera el primer sorteo si los talones oscilaban entre 30.000 y 35.000; pero como no llegaban a 30.000 el segundo si pasaban de este número, teniendo en cuenta que los primeros sorteos mensuales de la Lotería Nacional suelen tener alrededor de 18.000 billetes, los terceros 30.000 en varias series y los segundos más de 30.000 pero menos de 40.000.

En vista de llevar ya 35.000 talones librados, de ser muchos los suscriptores que guardan sus recibos y sus cupones para efectuar el canje en los últimos días, y de tener que dar aún cinco números por cada recibó de Diciembre, tememos que si continuamos dando cupones todo este mes y parte del entrante, no habrá sorteo en Enero con números bastantes para cubrir el de los talones librados, por lo cual, hemos resuelto anticipar la rifa de la máquina para efectuarla con el sorteo de Navidad que consta de 44.000 billetes y es el más grande del año.

Respecto de nuestros suscriptores, que debían tener opón a cinco talones por cada mensualidad satisfecha el último cuatrimestre, hemos acordado conceder los cinco números que corresponden a Diciembre a los recibos de Noviembre (además de los cinco que gozan por su propio derecho) pues no poniéndose al cobro hasta primeros de Enero la mensualidad de Diciembre, perderían los suscriptores de la capital cinco de las veinte suertes ofrecidas, y como nuestro ánimo no es castigar nuevos suscriptores sino mostrar nuestra gratitud a los existentes, por eso damos de más al recibó de Noviembre, lo que de menos al de Diciembre, lo mismo que en el sorteo del día de Navidad han entrado todos los recibos del año, habiéndole correspondido a los Sres. Fernández Limones y Comp.ª por su recibó de la mensualidad de Marzo.

Sirva pues de gobierno a nuestras suscripciones y lectoras que la rifa de la máquina de coser y bordar, resultando mayor por cada mensualidad satisfecha el último cuatrimestre, hemos acordado conceder los cinco números que corresponden a Diciembre a los recibos de Noviembre (además de los cinco que gozan por su propio derecho) pues no poniéndose al cobro hasta primeros de Enero la mensualidad de Diciembre, perderían los suscriptores de la capital cinco de las veinte suertes ofrecidas, y como nuestro ánimo no es castigar nuevos suscriptores sino mostrar nuestra gratitud a los existentes, por eso damos de más al recibó de Noviembre, lo que de menos al de Diciembre, lo mismo que en el sorteo del día de Navidad han entrado todos los recibos del año, habiéndole correspondido a los Sres. Fernández Limones y Comp.ª por su recibó de la mensualidad de Marzo.

Sirva pues de gobierno a nuestras suscripciones y lectoras que la rifa de la máquina de coser y bordar, resultando mayor por cada mensualidad satisfecha el último cuatrimestre, hemos acordado conceder los cinco números que corresponden a Diciembre a los recibos de Noviembre (además de los cinco que gozan por su propio derecho) pues no poniéndose al cobro hasta primeros de Enero la mensualidad de Diciembre, perderían los suscriptores de la capital cinco de las veinte suertes ofrecidas, y como nuestro ánimo no es castigar nuevos suscriptores sino mostrar nuestra gratitud a los existentes, por eso damos de más al recibó de Noviembre, lo que de menos al de Diciembre, lo mismo que en el sorteo del día de Navidad han entrado todos los recibos del año, habiéndole correspondido a los Sres. Fernández Limones y Comp.ª por su recibó de la mensualidad de Marzo.

que no continúe ocupando dicho cargo desde primero de Enero don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

—Asegura que los diputados a Cortes por esta circunscripción, señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta, en vista de las dificultades que ofreció el nombramiento de alcalde de Granada al ocupar el poder el señor Maura, convinieron en que desempeñase el señor Sánchez Puerta tan alto puesto hasta el 31 de Diciembre, fecha en que habría de ser renovada la Corporación municipal, de no haberse prolongado la vida legal de los Ayuntamientos.

Agrégase que el señor Sánchez Puerta aceptó la alcaldía con la condición expresada, y que entiende que no debe continuar en su puesto, aprovechando la circunstancia aludida, porque al conferirse el cargo ignorábase si por consecuencia de presentar el Gobierno a las Cortes el proyecto de administración local, se aplazarían las elecciones municipales.

Dícese que el alcalde ha escrito a los señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta, que se hallan en Madrid, indicándoles que pueden libremente disponer de la alcaldía, ya que solo se le otorgó hasta la fecha indicada.

Parece que también indica el señor Sánchez Puerta que continuará al frente de la alcaldía si los señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta le reiteran su confianza.

Creer algunos que en primero de Enero habrá nuevo alcalde, y otros afirman que seguirá desempeñando dicho cargo el señor Sánchez Puerta.

Los que presuman de bien enterados, abrigan la firme creencia de que será nombrado alcalde don José Gómez Tortosa.

Suenan, además, otros nombres, los de los señores Moreno Agrela y marqués de Santa Casilda.

Opinan sesudos conservadores que el asunto está ya resuelto por parte de los señores Rodríguez Acosta y Portago, y que ahora no presentará dificultades el nombramiento de alcalde.

Crónica de Sociedad

Hállase restablecido de la enfermedad que padecía, nuestro distinguido amigo, el ilustrado secretario de Sala de esta Audiencia, don Mariano Alonso Calatayud.

Nos alegramos.

Ha marchado a Motril, el reputado abogado, decano de este colegio, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Procedente de sus posesiones de Archidona, se encuentra entre nosotros el distinguido joven don Inocencio García Sagura.

Se propone pasar una temporada en esta ciudad, el oficio de artillería destinado en Sevilla, don Rafael Bobadilla.

Ayer regresó de Madrid, donde sigue los estudios del doctorado, el joven abogado don Manuel de la Plaza Navarro.

Es esperado en Granada el rico propietario don José García de la Sierra.

Distinguidas familias se han abonado al turdo par, en el teatro Cervantes, mientras actúa la compañía Borrás.

Estos días serán los de moda.

Se encuentran entre nosotros el propietario malagueño y conocido político don Fernando Guerrero Eguilaz.

Ha recibido en la enfermedad que le retiene en cama, don José Moreno Agrela.

Ha regresado de Loja, la condesa viuda de las Infantinas.

El distinguido joven don Manuel Ibarra, ha regresado de Madrid.

Han marchado a Q. osada, el marqués de Diezma y su hija, la señora Arjona, esposa del alcaide de Loja, don Francisco Campos de Cervantes, se encuentra muy delicada de salud.

A Motril han marchado el rico propietario don Ricardo Burgos Careaga y su distinguida familia.

El secretario de sala de esta Audiencia don José Luis Valverde, se encuentra indispuesto.

La preciosa niña y vocalita Góngora Ayustante, hija del católico de esta Universidad don Francisco de Paula Góngora, está completamente restablecida de la enfermedad que la ha retenido en cama unos días.

Nos alegramos.

Ayer fué visitada la respetable señora doña Josefina Pini, Doña de Bengoa, que se halla enferma de gravedad. Desearnos su restablecimiento.

MARCO ANTONIO.

Noticias Locales

Habiendo anticipado la rifa de la máquina de coser marca Rápida, conviéne que nuestros favorecedores lean detenidamente el suelto titulado «Regalo a las suscriptoras y lectoras del NOTICIERO GRANADINO», que aparece en otro lugar de este número.

Recordar a las lectoras del NOTICIERO GRANADINO, que nos remiten cupones del Regalo por a su canje por talón numerado, que la Administración no puede mandarlos por correo, sino se los envía sellos para franquencia, y que los recibos sin este requisito, se conservan a disposición de sus dueños.

de Plaza Nueva a Cocheras, detúvose frente al número 3 de la calle del General Riquelme (antes Fábrica Vieja).

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 23 pobres.

Se encuentra en Granada el diputado provincial, amigo nuestro, don Carlos Alba.

El reputado abogado don Fermín Camacho, en nombre de don Rafael Rubio Orellana, ha presentado recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de la Diputación que desestimó la instancia en que el segundo solicitaba que se le abonasen los intereses devengados por créditos que posee.

Por promover escándalo ha conducido la policía al arresto municipal a Juan Pérez Castillo.

Detuvo ayer la guardia municipal a Andrés Cabrero Morillas, por encontrarlo escandalizando.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer entre los pobres 972 comidas.

Josefa Gómez López, de 30 años de edad, presentó ayer en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, denunciando que a las cinco de la tarde, cuando marchaba por el sitio llamado Barranco de los Narajos, para dirigirse a su domicilio, situado en una cueva del camino del Sacromonte, le salió a encontrar una gitana llamada Soledad, la cual, sin que mediase disgusto le agredió repentinamente, derribándola al suelo.

En esta posición la golpeó brutalmente, ocasionándole dos heridas contusas en la región occipital.

Los agentes condujeron a Josefa a la casa de socorro, donde le fué practicada la primera cura.

Antonio Sánchez López, de 49 años, curtidor, dio una caída ayer en la Acera de Dama, encontrándose en estado de embriaguez.

Se produjeron dos heridas en la cabeza que le fueron curadas en la casa de socorro.

Han marchado a Motril, don José Hernández, don José Valenzuela, don Andrés Galardo, don Antonio Gómez, don José Leguía y don Gabriel Ruiz.

Han regresado, don Manuel Casenave, don Eduardo Quesada y familia, don Francisco González y don Antonio Torcuato.

Han salido para Orjiva, don José Rodríguez, doña Casilda Rada y familia, don Ramón Santiago Pérez, don Rafael Rodríguez, don Juan Rodríguez y familia y don Eloy Pérez.

Para Lánjarón, don Cristóbal Gutiérrez y doña Dolores Martín.

Para Béznar, don Antonio López.

Para Alarcón, don Antonio Ruiz.

Para el Padul, don Manuel Pérez.

Procedentes de Alcalá la Real, donde han pasado una larga temporada, encuentran en Granada don José Daroca Llorca, su señora esposa doña María Ruiz Matas y su prima, la bella señorita Ascensión Llorca.

Sean bienvenidos.

Dícese que será nombrado cura párroco de San Justo y Pastor, el que lo es de Motril don Enrique Bérmejo.

También se asegura que será nombrado cura párroco de Motril, el del Padul, don Juan Carmona.

Ha sido detenido y puesto a disposición del gobernador civil, el ratero Andrés Cabrero Morilla (a) El Negro, por los guardias municipales Francisco Navarro e Isidro Jiménez.

Entre las mil curiosidades que contiene el número de esta semana de Aménidades Ilustradas, interesantísimo periódico que la noche de ahora regala a sus lectores, figura un interesante artículo sobre el extendidísimo negro del Diabolo, "Cinco generaciones en un bautizo", "La forma del pie en las distintas naciones del mundo", "Avestruces de tipo y de carrera", "El juego del Diabolo", "Un hombre que tiene noventa y dos descendientes", etc., etc., con profusión de magníficos grabados y pasatiempos, inventos modernos, y otras muchas atracciones.

La novela de este número titulada "Gertrudis", la obra maestra del notable y prolijo literato francés Edmundo About, es un prodigio de estilo, amenidad e interés. Las descripciones y la traducción son tan esmeradas como todas las de la novela de ahora para empresa pone cada día más solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto a mérito, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y presentación elegante de sus ediciones.

Púase en librerías y kioscos a 39 céntimos en toda España.

Hállase en Granada el exsecretario del gobierno civil de esta provincia, que desempeña igual cargo en Málaga, don Leonardo de Aranguren, querido amigo nuestro.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: Victoria.—Don Antonio J. Ferrer, don Leoncio Ibor, don Juan Manuel Hermana y señora, don Antonio Piersi, don Lino García, don Francisco Santaolalla, don José Rodríguez y don Cristóbal Fábrega. Navío.—Don José Contreras, don Manuel González, don Francisco García y familia, don Manuel Martínez y don Juan Rodríguez. Navío.—Don Ramón Pérez, doña Enriqueta Díaz don Carlos Barello, don Francisco Miranda, don José Clara, don Miguel Arancico, don Antonio Fernández y don Guillermo Bas. Comercio.—Don Antonio Martín Sánchez, don Francisco Solórzano y don Joaquín Díaz Bazán. París.—Don Zacarías Homs, don Domingo Fernández, don Antonio Torra, don José González, don José Molit y don Manuel García Solís.

val para curar las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, diabetes, etc. Basta tomarlas para que ellas solase recomiendan.

Admirables como todas las publicadas en los repartos precedentes, son las tricómicas que contiene el cuaderno 104 de la preciosa edición de Don Quijote de la Mancha, que tanto crédito da a los talleres de la señora Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, en los cuales son factibles tan bellas manifestaciones del arte industrial moderno.

El jefe del partido liberal, don Segismundo Moret, ha dirigido la siguiente carta al alcalde: "Señor don Mariano Fernández Sánchez Puerta: Mi distinguido amigo, He tenido el gusto de recibir su carta que me apresuro a contestar para manifestarle que todos los diru-

tos y senadores de la provincia hemos delegado en los dignos representantes de esa circunscripción para que gestionaran a nombre de todos la inclusión en el presupuesto de la mayor consignación posible para la reparación y restauración de la Alhambra.

De los trabajos que han realizado han obtenido que se eleva a 60.000 pesetas la consignación que hasta ahora se viene concediendo y tenemos el propósito, que llevaremos a cabo, de gestionar en presupuestos posteriores, hasta llegar a conseguir que se consignen cien mil pesetas para atender a la conservación de tan rico monumento artístico.

Ya sabe usted que en todo cuanto pueda ser útil y beneficioso para esa capital y su provincia cuente siempre con el apoyo y cooperación más entusiasta de su afectísimo Sr. D. Segismundo Moret, g. s. m. b. Madrid 1.º de Enero de 1907.

El señor don Mariano Fernández Sánchez Puerta: Mi distinguido amigo, He tenido el gusto de recibir su carta que me apresuro a contestar para manifestarle que todos los diru-

tos y senadores de la provincia hemos delegado en los dignos representantes de esa circunscripción para que gestionaran a nombre de todos la inclusión en el presupuesto de la mayor consignación posible para la reparación y restauración de la Alhambra.

De los trabajos que han realizado han obtenido que se eleva a 60.000 pesetas la consignación que hasta ahora se viene concediendo y tenemos el propósito, que llevaremos a cabo, de gestionar en presupuestos posteriores, hasta llegar a conseguir que se consignen cien mil pesetas para atender a la conservación de tan rico monumento artístico.

Ya sabe usted que en todo cuanto pueda ser útil y beneficioso para esa capital y su provincia cuente siempre con el apoyo y cooperación más entusiasta de su afectísimo Sr. D. Segismundo Moret, g. s. m. b. Madrid 1.º de Enero de 1907.

El señor don Mariano Fernández Sánchez Puerta: Mi distinguido amigo, He tenido el gusto de recibir su carta que me apresuro a contestar para manifestarle que todos los diru-

tos y senadores de la provincia hemos delegado en los dignos representantes de esa circunscripción para que gestionaran a nombre de todos la inclusión en el presupuesto de la mayor consignación posible para la reparación y restauración de la Alhambra.

De los trabajos que han realizado han obtenido que se eleva a 60.000 pesetas la consignación que hasta ahora se viene concediendo y tenemos el propósito, que llevaremos a cabo, de gestionar en presupuestos posteriores, hasta llegar a conseguir que se consignen cien mil pesetas para atender a la conservación de tan rico monumento artístico.

Ya sabe usted que en todo cuanto pueda ser útil y beneficioso para esa capital y su provincia cuente siempre con el apoyo y cooperación más entusiasta de su afectísimo Sr. D. Segismundo Moret, g. s. m. b. Madrid 1.º de Enero de 1907.

El señor don Mariano Fernández Sánchez Puerta: Mi distinguido amigo, He tenido el gusto de recibir su carta que me apresuro a contestar para manifestarle que todos los diru-

tos y senadores de la provincia hemos delegado en los dignos representantes de esa circunscripción para que gestionaran a nombre de todos la inclusión en el presupuesto de la mayor consignación posible para la reparación y restauración de la Alhambra.

De los trabajos que han realizado han obtenido que se eleva a 60.000 pesetas la consignación que hasta ahora se viene concediendo y tenemos el propósito, que llevaremos a cabo, de gestionar en presupuestos posteriores, hasta llegar a conseguir que se consignen cien mil pesetas para atender a la conservación de tan rico monumento artístico.

Ya sabe usted que en todo cuanto pueda ser útil y beneficioso para esa capital y su provincia cuente siempre con el apoyo y cooperación más entusiasta de su afectísimo Sr. D. Segismundo Moret, g. s. m. b. Madrid 1.º de Enero de 1907.

El señor don Mariano Fernández Sánchez Puerta: Mi distinguido amigo, He tenido el gusto de recibir su carta que me apresuro a contestar para manifestarle que todos los diru-

tos y senadores de la provincia hemos delegado en los dignos representantes de esa circunscripción para que gestionaran a nombre de todos la inclusión en el presupuesto de la mayor consignación posible para la reparación y restauración de la Alhambra.

De los trabajos que han realizado han obtenido que se eleva a 60.000 pesetas la consignación que hasta ahora se viene concediendo y tenemos el propósito, que llevaremos a cabo, de gestionar en presupuestos posteriores, hasta llegar a conseguir que se consignen cien mil pesetas para atender a la conservación de tan rico monumento artístico.

Ya sabe usted que en todo cuanto pueda ser útil y beneficioso para esa capital y su provincia cuente siempre con el apoyo y cooperación más entusiasta de su afectísimo Sr. D. Segismundo Moret, g. s. m. b. Madrid 1.º de Enero de 1907.

El señor don Mariano Fernández Sánchez Puerta: Mi distinguido amigo, He tenido el gusto de recibir su carta que me apresuro a contestar para manifestarle que todos los diru-

tos y senadores de la provincia hemos delegado en los dignos representantes de esa circunscripción para que gestionaran a nombre de todos la inclusión en el presupuesto de la mayor consignación posible para la reparación y restauración de la Alhambra.

De los trabajos que han realizado han obtenido que se eleva a 60.000 pesetas la consignación que hasta ahora se viene concediendo y tenemos el propósito, que llevaremos a cabo, de gestionar en presupuestos posteriores, hasta llegar a conseguir que se consignen cien mil pesetas para atender a la conservación de tan rico monumento artístico.

Ya sabe usted que en todo cuanto pueda ser útil y beneficioso para esa capital y su provincia cuente siempre con el apoyo y cooperación más entusiasta de su afectísimo Sr. D. Segismundo Moret, g. s. m. b. Madrid 1.º de Enero de 1907.

El señor don Mariano Fernández Sánchez Puerta: Mi distinguido amigo, He tenido el gusto de recibir su carta que me apresuro a contestar para manifestarle que todos los diru-

tos y senadores de la provincia hemos delegado en los dignos representantes de esa circunscripción para que gestionaran a nombre de todos la inclusión en el presupuesto de la mayor consignación posible para la reparación y restauración de la Alhambra.

De los trabajos que han realizado han obtenido que se eleva a 60.000 pesetas la consignación que hasta ahora se viene concediendo y tenemos el propósito, que llevaremos a cabo, de gestionar en presupuestos posteriores, hasta llegar a conseguir que se consignen cien mil pesetas para atender a la conservación de tan rico monumento artístico.

Ya sabe usted que en todo cuanto pueda ser útil y beneficioso para esa capital y su provincia cuente siempre con el apoyo y cooperación más entusiasta de su afectísimo Sr. D. Segismundo Moret, g. s. m. b. Madrid 1.º de Enero de 1907.

to a este asunto hizo en el Congreso el señor Montes Jovellar, y censura que el ministro de Gracia y Justicia contestara con vaguedades.

Dice que siendo esta cuestión de suma importancia, debiera estar el Gobierno enterado de las protestas que formula el vecindario de Jayena para que no se inscriban en el registro de la propiedad los aludidos terrenos a nombre de la citada casa.

La cuestión de los sargentos. Madrid 13.—Los sargentos detenidos en las prisiones militares, fueron hoy visitadísimo.

Todos lamentábanse ante las personas que acudieron a verles, de que se les hayan supuesto intenciones muy alejadas de sus propósitos.

El director de El Sargento español ha hecho varias declaraciones. Dice que meses atrás se dirigió a los sargentos, proponiéndoles que cada uno de éstos depositara quince pesetas, para atender a los gastos que ocasionase gestionar el aumento de los sueldos que actualmente perciben, y que adquiriese realidad el proyecto de ascenso de la indicada clase, cuya presentación a las Cámaras se anuncia.

Afirma que la disminución de las suscripciones a su periódico, decidió a convocar a los referidos sargentos, para que acordaran si aquel debía seguirse publicando, o no.

Añade que deplora lo ocurrido, afirmando que los sargentos desconocían que fuese colectiva la reunión convocada.

Anuncia, finalmente, que El sargento español cesará en su publicación.

Al decir el señor Primo de Rivera, en la sesión que el Senado celebró esta tarde, que los sargentos estaban en libertad, muchos periodistas acudieron a las prisiones militares, donde manifestaron que aquellos seguían detenidos.

Los periodistas volvieron a la Alta Cámara y participaron al señor Primo de Rivera que los sargentos continuaban en las prisiones.

El señor Primo de Rivera llamó entonces al subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Montes Sierra, y ambos telefonaron con la capitán general, informándose de que, efectivamente, no se había libertado a los sargentos, y de que el juez militar estuvo nuevamente en las prisiones para interrogar a los detenidos.

No se explica nadie que hayan pasado setenta y dos horas sin libertad a los detenidos ni procesarlos.

Al director de El sargento español se le ha trasladado a la cárcel modelo.

Los proyectos. Madrid 23.—Pasadas las próximas Pascuas, el señor Maura presentará a las Cortes un proyecto de ley de asociaciones, redactado de acuerdo con Roma.

El señor Primo de Rivera presentará también otro proyecto mejorando la situación de los sargentos.

Los demócratas. Madrid 13.—Hoy se reunieron los demócratas en el Senado.

El señor Canalejas asistió a la reunión.

Acordóse ratificar la decisión de discutirlo todo y de que se fije el criterio de dicha minoría en las cuestiones más importantes, manteniendo la posición política que determine el curso de los debates.

De Barcelona. Periódico denunciado. Madrid 13.—Hoy ha sido denunciado el periódico de Barcelona La Tribuna, por ocuparse en un artículo de la actitud de los industriales de aquella capital.

Estima el fiscal que dicho artículo excita a la rebelión.

El descanso. Madrid 13.—Esta noche se reunirán los gremios de Barcelona, para acordar no cerrar el próximo domingo.

Las opiniones del gobernador y la junta local de reformas sociales, son

to a este asunto hizo en el Congreso el señor Montes Jovellar, y censura que el ministro de Gracia y Justicia contestara con vaguedades.

Dice que siendo esta cuestión de suma importancia, debiera estar el Gobierno enterado de las protestas que formula el vecindario de Jayena para que no se inscriban en el registro de la propiedad los aludidos terrenos a nombre de la citada casa.

La cuestión de los sargentos. Madrid 13.—Los sargentos detenidos en las prisiones militares, fueron hoy visitadísimo.

Todos lamentábanse ante las personas que acudieron a verles, de que se les hayan supuesto intenciones muy alejadas de sus propósitos.

El director de El Sargento español ha hecho varias declaraciones. Dice que meses atrás se dirigió a los sargentos, proponiéndoles que cada uno de éstos depositara quince pesetas, para atender a los gastos que ocasionase gestionar el aumento de los sueldos que actualmente perciben, y que adquiriese realidad el proyecto de ascenso de la indicada clase, cuya presentación a las Cámaras se anuncia.

Afirma que la disminución de las suscripciones a su periódico, decidió a convocar a los referidos sargentos, para que acordaran si aquel debía seguirse publicando, o no.

Añade que deplora lo ocurrido, afirmando que los sargentos desconocían que fuese colectiva la reunión convocada.

Anuncia, finalmente, que El sargento español cesará en su publicación.

Un hombre apaleado

En la jefatura de orden público ha denunciado Rafael Fernández Linares, por medio de escrito, que anteaer, a las cinco, después de terminar su trabajo en el campo, dirigióse a Granada por el camino de Cogollos, saliendo al encuentro al llegar al de Cartuja dos guardas de la ronda de consumos, quienes le preguntaron que a donde se dirigía.

Agrega Fernández que antes de que contestase presentáronse otros dos guardas de consumos, y uno de éstos, sin motivo alguno, lo apaleó brutalmente, magullándole el cuerpo.

Añade que debido a la fuerte paliza que le dio el consumidor, echó sangre por los oídos.

Dice que se encuentra en mal estado y suplica se castigue al aludido individuo de la ronda.

Manifiesta que uno de los consumidores se llama José Doña.

Consejo de guerra

Madrid 13.—Mañana se celebrará en Barcelona consejo de guerra para juzgar a un paisano que insultó a la fuerza armada.

Paseo militar. Madrid 13.—El regimiento de dragones de Numancia, de guarnición en Barcelona, ha efectuado hoy un paseo militar.

Los solidarios. Madrid 13.—El próximo domingo se verificará en Reus un mitin solidario.

Los individuos que militan en la izquierda de la solidaridad, se proponen emprender una campaña en favor del sufragio universal.

Temen que éste lo mixtifiquen los de la derecha al intervenir en el proyecto de reforma de administración local.

Una ríña de viejos. Madrid 13.—Comunican de Barcelona, que en Odena han reñido hoy dos pastores sexagenarios.

Arrancáronse mutuamente a mordiscos dedos de las manos.

Miscelánea De Madrid

Noticia

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 12, Día 18. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

Madrid 13.—En una fábrica de Londres ha ocurrido una explosión de dinamita.

Hay varios obreros muertos y heridos.

Un complot. Madrid 13.—En Cetigne ha sido descubierta un complot que se tramaba contra el príncipe de Montenegro.

Euelya. Madrid 13.—Los empleados de correos de Viena se han declarado en huelga.

La Reina Victoria. Madrid 13.—La Reina doña Victoria ha salido hoy a la calle, completamente mejorada de la indisposición que la retuvo en palacio.

El Santo de la Reina. Madrid 13.—El día 23 del actual, Santo de la Reina doña Victoria, se celebrarán en palacio una recepción y un banquete.

De provincias. Preso fugado. Madrid 13.—Al pasar hoy por la calle del Pozo, de Sevilla, un preso a quien conducía una pareja de la Guardia civil, dióse aquél a la fuga.

Los guardias no dispararon sus fusiles para evitar alarma y desgracias.

Reconcentración. Madrid 13.—Se ha dispuesto que se reconcentren en Sevilla cien guardias civiles para perseguir el bandidismo en aquella y otras provincias.

Temporal furioso. Madrid 10.—En Palma de Mallorca reina un furioso temporal.

Muchos buques han suspendido su salida.

En aguas de Manacor han muerto ahogados dos pescadores.

Accidente ferroviario. Madrid 13.—Telegrafían de Sevilla, que al salir hoy el tren mixto, chocó el furgón de cola con un ferrocarril minero.

De los viajeros se apoderó terrible pánico.

No han ocurrido desgracias.

La tragedia Crouselles. Madrid 13.—En el juzgado correspondiente, de Sevilla, ha presentado hoy un escrito el padre de la esposa del periodista señor Crouselles, reclamando cuantos bienes dejó su hija.

Refuta que ésta firmó la carta bajo la presión de amenazas.

El juez ha suspendido la entrega de alhajas y efectos a la amante de Crouselles.

La Semana social. Madrid 13.—En el salón de la Sociedad Económica de Valencia, continuó hoy la sesión de la Semana social.

Presidía el señor Guisasola, arzobispo de la diócesis.

El primer maestro de Sarasate

Madrid 13.—Dicen de Pontevedra, que en aquella capital ha fallecido hoy el anciano músico Urbano Cabelles, primer maestro que tuvo el violinista Sarasate.

Del Extranjero

Anarquista detenido. Madrid 13.—Comunican de París, que en territorio finlandés ha sido detenido hoy el famoso anarquista ruso Tschakorrsky.

Entrevistas reales. Madrid 13.—Anuncian de Londres que el Rey Eduardo se propone visitar en Febrero próximo a Víctor Manuel de Italia.

Antes celebrará una entrevista con Guillermo II.

Mr. Roosevelt. Madrid 13.—El presidente de la República de los Estados Unidos, mister Roosevelt, ha confirmado que no se presentará a la reelección.

El candidato a la presidencia será Taff, ministro de la Guerra.

El poeta Copee. Madrid 13.—Dicen de Roma, que el cardenal Merry del Val, por orden del Papa, ha telegrafiado al poeta francés Francisco Copee, que se encuentra enfermo.

Pío X, conmovido ante el recuerdo de los servicios que Copee ha prestado a las causas de la verdad y la virtud, le bendice paternalmente.

El Kaiser. Madrid 13.—Hoy ha fondeado en Amsterdam el vapor que conduce a Guillermo II a Holanda.

Cheque de tirones. Madrid 13.—Dicen de París, que en Bessanson han chocado hoy dos trenes.

Resultaron cinco personas muertas y diecisiete heridas.

Explosión en una fábrica. Madrid 13.—En una fábrica de Londres ha ocurrido una explosión de dinamita.

Hay varios obreros muertos y heridos.

Un complot. Madrid 13.—En Cetigne ha sido descubierta un complot que se tramaba contra el príncipe de Montenegro.

Euelya. Madrid 13.—Los empleados de correos de Viena se han declarado en huelga.

La Duma croata. Madrid 13.—Dicen de Berlín, que por decreto imperial ha sido disuelta la Duma croata, a causa de los escándalos que en ella se producen al discutir los proyectos del canciller Bulow contra la propiedad polaca.

El decreto aumenta en los croatas el espíritu separatista.

Demostraciones antijaponesas. Madrid 13.—Aumenta la inmigración japonesa en los Estados Unidos. El gobierno está preocupado.

En Haway se registran demostraciones antijaponesas.

Un Te Deum. Madrid 13.—El Rey Carlos de Portugal y su augusta familia, han asistido hoy en Lisboa a un Te Deum, cantado para celebrar el triunfo de las tropas portuguesas en Africa.

También asistieron al acto el Gobierno y el cuerpo diplomático.

En honor de un príncipe. Madrid 13.—En el palacio de Atenas se ha celebrado hoy un banquete en honor del príncipe Jorge de Grecia y de la princesa María Bonaparte, que ayer contrajeron matrimonio.

Los nuevos esposos marcharán mañana a Italia.

Los bienes movillarios. Madrid 13.—Informan de París, que Francia e Inglaterra han firmado un acuerdo que tiende a evitar fraudes en materia de bienes movillarios, único modo, según el ministro de Hacienda, de impedir que se burle el pago del impuesto establecido sobre esa renta.

Assesinato, robo e incendio. Madrid 13.—El domicilio de Mme. Ruannes, viuda de Mirabel, que habita en una casa situada en las afueras de París, ha sido asaltado hoy.

Los ladrones robaron y asesinaron a Mme. Ruannes, quemando después el cadáver.

De Marruecos

EN LA FRONTERA ARGELINA

Ataque a Sidbelabbes. Madrid 13.—Créese en Sidbelabbes que los franceses iniciarán hoy un ataque sobre los moros.

Se ha enviado un ultimatum a los

mento, porque de hacer lo contrario e les considerarían enemigos. Se ha prohibido a los corresponsales de periódicos que sigan a las columnas francesas.

También se ejercerá rigurosa censura telegráfica.

La actitud de los rebeldes. Madrid 13.—Informan de Orán, que los rebeldes de Benissuasen han pasado el día de hoy fuera del alcance de la artillería francesa.

Por las noches descienden hasta cerca del campamento francés, haciendo descargas.

Los proyectiles alcanzan a las tiendas de campaña.

Los soldados han construido murecas de tierra para evitar que haya víctimas.

Los caídos y moros notables de Benissuasen se han reunido en consejo, en el cual imperó el fanatismo.

Revisando tropas. Madrid 13.—Dicen de Orán que los generales Baillone y Lyanteyhan revisado hoy las tropas que están escalonadas en la frontera.

Tres columnas expedicionarias han iniciado hoy el movimiento de ataque marchando sobre Sefrod y Ahgbal.

EN EL OCCIDENTE

Las indemnizaciones. Madrid 13.—Se han remitido a los embajadores de Francia y España en Berlín, copias de la memoria alemana relativa a las indemnizaciones que a los súbditos germánicos les corresponde percibir por los daños que ocasionaron los bombardeos de Casablanca.

La policía. Madrid 13.—Se ha decidido que la policía comience a funcionar en Rabat a primero de año.

El temporal. Madrid 13.—Hoy ha fondeado en aguas de Rabat el crucero español Extremadura.

El temporal ha impedido que embarque hoy el ministro de Francia en Marruecos, Mr. Regnault.

GERARDO

SAN JOSÉ

El 20 por 100 de descuento extra, que se rebaja del importe de las compras de los géneros de abrigo indicados, solamente se aplicará en el mes actual.

Se ha recibido un gran surtido en género negro de abrigo para vestidos de Señora, que por haberse recibido tarde, como el demás género de abrigo, se venden por menos de su precio.

Antes de comprar, véanse los géneros y precios a que vende SAN JOSE, en su nuevo local.

Reyes Católicos, 25.

“El Reverte,” y “El Pepino.”

Hállanse en la cárcel de Montefrío, en prisión preventiva, los célebres bandidos “El Reverte” y “El Pepino,” a los cuales se instruyen sumarios por los robos en que tomaron parte cuando pertenecieron a la cuadrilla del “Peralejo.”

“El Reverte” y “El Pepino” han intentado fugarse dos veces, no habiendo logrado tal propósito por verdadero milagro.

Asesóranse que la cárcel de Montefrío no reúne condiciones para albergar a criminales de la importancia de los referidos, y que los vecinos de dicho pueblo están alarmados, pues temen que si logran fugarse cometan alguna fechoría antes de internarse en la sierra.

Por proscripción legal constituyese a los procesados en prisión preventiva en las cárceles de los partidos en cuya demarcación se cometieron los delitos; pero si éstos son inseguros, se acuerda el traslado de aquéllos a otras que no ofrezcan peligro, siempre que se trate de reos de consideración.

Creemos que entre éstos deben figurar “El Reverte” y “El Pepino,” y como nadie desea que con la fuga de tan temibles malhechores se reproduzca el bandolerismo en Andalucía, esperamos que con urgencia se disponga el traslado de dichos individuos a una cárcel que reúna las debidas condiciones.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido enviado a la Diputación provincial, para que emita informe, la reclamación presentada por don José Sánchez y otros vecinos de Guadix contra el proyecto de anexionar a Benalúa el barrio del Camarate, de aquella ciudad.

—En Ventas de Zafarraya han hurtado una burra a Cristóbal Cortés Fernández y otra a Francisco Sánchez Porras.

—Se ha ordenado al alcalde de Torvizcón que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Castril, dotada con el haber anual 1.744,41 pesetas, por las medicinas que se facilitan a los pobres, y con 799,60 por otras atenciones.

—El alcalde de Busquistar anuncia la sustracción de consumos.

—Ha sido sobredito el sumario instruido por el delito de falsedad contra don Pedro Moreno Aguilar, don Juan Fernández Ramos don Manuel Loza y otros concejales del Ayuntamiento de un distrito de Alhama.

—El Ayuntamiento de Loja ha enviado al gobernador civil el presupuesto ordinario para 1908.

CRIMEN EN VÉLEZ

El día once del corriente, en las primeras horas de la mañana, se cometió un crimen en Vélez Baenaudalla.

retera y cerca del camino del Nacimiento, dirigiéndose a un ventorrillo. Antes de llegar al establecimiento, Pedrosa oyó ladrar un perro; pidió un revólver al Aguilá, y disparó sobre el animal, recriminando esta acción el Aguilá.

Se originó disputa y Aguilá disparó su tercera sobre Pedrosa, al cual le atravesó el proyectil el cuerpo de costado a costado.

Ambos guardas estaban completamente beodos; Pedrosa cayó en la carretera, donde murió a los pocos instantes, no sin haber dicho antes quien lo había matado; Aguilá no buyó, sino que se mantuvo junto al cadáver de su víctima hasta que fué detenido.

Matador y muerto eran hermanos políticos; Aguilá es sujeto de malos antecedentes y ha cumplido condena.

El juzgado formado por el juez de instrucción don Miguel Entrambasaguas, el actuario señor Cabrera, el médico ferense don Nicolás Martín, y el oficial señor Jiménez, estuvieron en Vélez, comenzando a instruir sumario.

Ha sido conducido a la cárcel el agresor.

Dícese que entre el homicida y la víctima habían mediado anteriormente resentimientos por cuestión de intereses y por otros asuntos.

UN ROBO

Con este título da cuenta El Imparcial llegado ayer a Granada, del robo que ha sido víctima en la corte nuestro amigo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Rafael Montesinos.

El periódico citado refiere el hecho en el siguiente forma: «En el Hotel Sevilla, de la calle de Alcalá, número 33, presentose anteayer pidiendo alojamiento un caballero bien portado que dijo llamarse Miguel Cruz. No llevaba equipaje alguno y anunció su propósito de salir ayer de la corte en uno de los trenes de la mañana que parten de la estación del Mediodía.

Según había encargado el viajero, uno de los dependientes del Hotel le llamó a las cinco de la mañana, manifestándole que tenía preparado el coche para ir a la estación en el momento que lo deseara.

El llamado Cruz pidió la cuenta, la abonó, entregó a los sirvientes las propinas y abandonó el Hotel acto continuo.

Horas después uno de los huéspedes, don Rafael Montesinos, teniente de alcalde de Granada, notó la falta de una cartera que había dejado en la mesilla de noche, conteniendo 1.500 pesetas en billetes del Banco.

Y lo más raro del caso es que la puerta estaba cerrada por dentro.

Después, reconociendo sus equipajes el señor Montesinos, vio que le habían robado también un reloj y varias alhajas por valor de 6.000 pesetas.

No quedaba ya duda alguna de que el autor del robo era el viajero que se ausentó por la mañana, y cuando los huéspedes y la dependencia comentaban el robo, sin explicárselo, presentose una criada manifestando que en el cuarto ropero había encontrado una cartera en el suelo, que según pudo averiguarse, pertenecía al viajero don Alfredo Aldenosa.

Al ser reconocida por dicho señor, vio éste que le faltaban 300 pesetas en billetes y cuatro décimos del número 21.709 del sorteo de Navarra.

El comisario del distrito, enterado del suceso, lo puso en conocimiento del gobernador, al cual telegrafió a las estaciones del tránsito, facilitando a la Guardia civil las señas del supuesto Miguel Cruz para que proceda a su captura.

En cuarta plana publicamos:

Lotería.—Sección judicial.—Notas militares.—Estación meteorológica. Mercados.—Delegación de Hacienda.—Trigos.

Riña sangrienta

Francisco Mingorance Torres, soltero, de 35 años de edad, vive en la cuesta de Bata, núm. 7, en compañía de Manuela López Lorenzo, soltera, de 24 años.

También viven en dicha casa Rafael López Ortega, padre de Manuela, y el hermano de ésta Vicente Antonio López Lorenzo, de 14 años, los cuales se dedican a las faenas del campo.

Francisco y Manuela tienen una niña llamada Encarnación, de 4 años.

Dícese que Mingorance vendió días pasados un saco de patatas, pertenecientes a Rafael, dando este origen a que entre dicha familia hubiese disgustos.

Anoche, a las ocho, llegó Mingorance a la casa referida en estado de embriaguez.

Manuela puso la comida y antes de que se sentasen a la mesa, Mingorance cogió la fuente con el cocido y la arrojó al suelo, resultando con quemaduras la niña Encarnación.

Mingorance acometió después a Rafael, el cual se defendió dando a Francisco algunos silletazos, que le produjeron una herida grave en la cabeza.

También acometió a Mingorance el Vicente, infliriéndole dos heridas en la espalda con una pequeña navaja.

Vicente sufrió una extensa herida en la mano izquierda, a consecuencia de haberle arrojado Mingorance una botella.

En la casa donde la lucha se desarrollaba personáronse los agentes de vigilancia Ruiz y Vilchez, los cuales apaciguaron los ánimos, conduciendo a Francisco Mingorance y Vicente López al hospital de San Juan de Dios, donde fueron curados por los médicos de guardia.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 14.—San Nicasio, San Justo, San Abundio y San Espiridon, mártires; San Próspero, obispo y San Agnelo, abad.

Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carne. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar o lo que es lo mismo, tomar carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del 7.º día infraoctava de la Fiesta de la Inmaculada, con rito semidoble y color celeste ó blanco. Credo y Prefacio de la Fiesta. Conmemoración de la Feria y en la Misa 3.ª oración de Espíritu Santo.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de la Purísima Concepción, a devoción de la Ilma. señora doña Maravillas Barantes, en sufragio de su esposo el Ilmo. señor don Antonio Pérez de Herrasti, de sus padres, hermanos y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas de mañana.—En la Catedral, a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia (Seminario) a las siete.—En Santa Escolástica, a las ocho y media.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, con exposición de S. D. M.—En la iglesia del Refugio, también con S. D. M. manifiesto, a las diez.

Función.—En honor de la Inmaculada Concepción, en la iglesia del Convento de Religiosas de la Purísima Concepción a las doce de la mañana, con asistencia de los señores Notarios de esta ciudad y predicación don Francisco Ortega Ferrer. Coadjutor de la parroquia de San Gil.—En las Capuchinas a las nueve y predicación don Francisco Castañón, presbítero.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en la iglesia de la Concepción.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antonio) a las siete y media de la mañana.—En la iglesia del Convento de la Concepción, a las cuatro de la tarde y predicación R. P. Redentorista.—En la iglesia de Nra. Sra. de los Angeles, a las cinco.—En Santa Escolástica, a las cinco y media.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las seis de la noche.—En la iglesia del Refugio, también a las seis y predicación R. P. Camillo Ibi, Vicario de la Comunidad de Padres Capuchinos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Adoración Nocturna.—Turno 8.º.—San Luis Gonzaga.—A devoción de doña Ana Orozco, por su esposo (q. e. p. d.).—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

VACANTES DE MÉDICOS

En el Boletín Oficial de ayer publicase la siguiente circular: «Con el fin de que tenga debido cumplimiento lo dispuesto por Real decreto de 10 de Febrero de 1893, en armonía a lo prevenido en el artículo 3.º del 5 de Enero de 1897, en lo que hace relación al nombramiento de médicos que como vocales de la comisión mixta de reclutamiento, han de actuar en los reconocimientos de los mozos alistados para el próximo reemplazo de 1908 y revisión de los de años anteriores; la Comisión provincial en sesión del día de ayer ha acordado se abra concurso para proveer una plaza de vocal propietario, y otra de suplente de dicha Comisión, señalando al efecto el plazo de diez días, que comenzarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca la presente circular en el Boletín Oficial de la provincia, y terminarán a las cinco horas del día en que expire dicho plazo, dentro del que se presentarán en la secretaría de esta Corporación las solicitudes documentadas de los que aspiren a dicho concurso.»

EN LA AUDIENCIA

Celebróse ayer en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Antonio Castro Vides, el cual, como recordará el lector, fué llamado en ocasión en que se dirigía a las oficinas de la sociedad general azucarera para entregar una importante cantidad, perteneciente a don Azuaga.

Este, en el acto de ir, declaró que Castro le había merecido gran confianza que en los primeros momentos tuvo algunas dudas, pero que según detalles que ha podido obtener después, el procesado no había obrado de mala fé.

El defensor de Castro, señor Camacho, renunció a que se practicara la prueba testifical que hubo de proponer.

El representante del ministerio público retiró la acusación.

THATROS

Corvantes.

Hoy tendrá lugar el debut de la compañía de don Enrique Borrás, con la comedia en cuatro actos La loca de la casa, tomando parte la señora Ferri y el señor Borrás.

Se pondrá también el juguete cómico en un acto La ocasión la pintan calva. Mañana, domingo, tendrá lugar la primera función de tarde.

Por la noche se pondrá en escena la comedia de Lope de Vega La moza de Cantaro y el juguete en un acto El hijo de mi amigo.

Una vez terminada la función de esta noche quedará cerrado el abono.

Isabel la Católica.

La empresa del teatro Isabel la Católica recibió anoche un telegrama en el que se le anuncia que no ha emprendido su viaje a Granada la compañía de zarzuela del señor Mesejo, a causa de hallarse este indisputado.

Llegará la compañía hoy y debutará mañana, poniéndose en escena a las siete y media, la preciosa obra Carceleras, con el propósito de que el público pueda apreciar como cantante a la aplaudida tipie señorita Pinos.

El Monaguillo, zarzuela que estrenó el señor Mesejo.

El Estudiante ha sido la obra escogida para la tercera sesión, estando encargado del papel principal el celebrado actor señor Vera.

A las diez y media tendrá lugar La Gaita blanca, obra en que se distingue la preciosa tipie Julita Mesa.

“Mi esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron a salirle los dientes y cada día se volvía mas pálido y delgado. Parece que la Emulsión SCOTT era precisamente lo que hacía falta, pues mejoró rápidamente y ahora, a la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear.”

(Firmado) Manuel Arias.

LEDESMA (Salamanca), Calle de los Curas, 2 de Marzo de 1907.



Ninguna otra emulsión, mas que la de SCOTT, podía haber salvado a este niño, porque ninguna otra emulsión se compone de los mismos materiales puros y energicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni se digieren con la misma facilidad por el estómago del nene. Le conviene usar la emulsión que está probado que cura—la de SCOTT con

el Pescador y el Pescado

en cada paquete. La de SCOTT no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Por 75 cts. en sellas para franquco, D. Carlos Mayés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, enviara una muestra gratis que le demostrara que es su niño le cura la Emulsión Scott y la digiere.

De Alhendín

Desde hace tiempo el muy celoso y digno alcalde de este pueblo, don Bernabé Ossuna Suarez, venia trabajando para instalar el alumbrado público. La actividad incansable del señor Ossuna, ha motivado que se inaugure dicho alumbrado el día de nuestra Patrona la Purísima Concepción, resultando muy bien repartidas las luces, sin haber un vecino que pueda tener la menor queja.

El pueblo de Alhendín felicita a su alcalde, por tan hermosa reforma.

También en dicho día tomó posesión de su cargo el nuevo párroco don José Rodríguez Fernández, el cual ha demostrado su capacidad en la plática que pronunció pidiendo la paz entre todos y la unión cristiana de sus nuevos feligreses. Estos le dispensaron una cordial acogida.

Como es costumbre se ha celebrado la solemne función religiosa en honor de la Patrona la Purísima Concepción; dicha función resultó sumamente en extremo. Los mayores mos don Antonio Moreno, don Luis Gómez, don Manuel Pérez y don José Elvira, a la terminación del acto, obsequiaron a las autoridades é invitados con un espléndido refresco.

EL CORRESPONSAL

Alhendín 8 Diciembre 1907.

15 céntimos

5 reales

FIAMBRES SELECTOS

Galantina de pavo, Pastel de pollo Truffé, Cabeza de Jabalí, Salchichoncitos de pollo, Perdiz Faisán Poigras, Salchichón Collar, Butifarra loco Trufada, Lengua Escarlata, Salchicha del país, Mostadella de Bologna.

Todos y algunas clases más de fiambres dichos, se sirven por raciones desde 1 peseta a 1,50 ración, en las Confiterías de Los Alpes

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Circular anunciando la provisión de un vocal propietario y otro suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

Otra del administrador de Hacienda dictando prevenciones a los alcaldes de los pueblos para el más exacto cumplimiento de un servicio que se les tiene encomendado.

Nuevos pavimentos de Asfalto Granítico. Sistema Metz. CON PRIVILEGIO DE INVENCION. Gran Premio en la Exposición internacional de Milán de 1906. Más de 1.000.000 de metros cuadrados colocados en Europa y América. Oficinas en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 53. — En Granada: Moral, 5.

EL COGNAC Reina Victoria. Se consume en las Reales mesas. Para pedidos en Granada: al representante Don E. LÓPEZ PERICÁS, San Antón, 67.

EDUARDO MARTIN Almacén de Muebles. Escudo del Carmen, 3. Gran surtido de muebles recién construídos en sus talleres, últimas novedades, reducidos precios al alcance de todas las fortunas, se garantiza su construcción. Visitar esta verdadera exposición. Escudo del Carmen, 3, (frente a la Calle de San Matías)

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS LA UNION. Reyes Católicos 23. Surtido completo en toda clase de artículos, para vestidos de lana, seda y algodón. Géneros blancos y de punto, a precios reducidos.—Tapicería y alombras.—Especialidad en pañería.—Es la casa que más barato vende. Precio fijo. Ventas al contado.

ahorra, Pampaneira y Peligros, manifestando que se ha xuesto al público la matrícula de subsidio industrial. Otros de los de Busquistar, Cádiz, Colomera, Dúdar, Le Peza, Pampaneira, Peligros, Mecina Afshar, Valor y La Calahorra, notificando la exposición al público de los repartimientos de contribución territorial por los conceptos de rústica y urbana. Otro del de La Calahorra haciendo saber que se encuentra vacante la plaza de secretario de la Corporación que preside y que se ha de proveer por concurso. Otros de nombramientos de vocales y constitución de la junta municipal del Censo electoral. Edictos judiciales.

ESPECTACULOS. Funciones para hoy sábado. Cervantes.—Debut de compañía Borrás. La comedia en cuatro actos, La Loca de la Casa, y el juguete en un acto, La ocasión la pintan calva.—A las ocho en punto. Batucas, 3 pesetas; entrada principal, 90 céntimos; paraiso, 50.

Falás Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarrambien. Salón Esasalini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

Se desea en los Talleres de Li nares de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, operarios competentes en la construcción de Calderas, Armaduras y demás del ramo de Calderería, que podrán ganar buenos sueldos, trabajando a destajo. Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de dichos Talleres.

F. Durban Orozco. Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consult. especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco, en su domicilio. Horno del Haza, núm. 2. Gratis a los pobres, de una a dos.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Dirección Regional de Andalucía. Cotización actual de azúcares. Piés, precios por 100 kilogramos. Pesetas.

Table with 2 columns: Price per 100kg and Location. Includes entries for Santa Juliana, Santa Cruz, Santa Rosa, etc.

Atención lectores! Recordamos eficazmente a nuestros lectores, que rechacen e a absoluto, cualquier medicamento COSTA NZI, que no liere, además del retrato del inventor, la marca de fábrica y la firma hecha a mano y en negro de D. Nicolás Casile, ptes solo los que reúnan las condiciones antes dichas, son los legítimos y verdaderos medicamentos COSTANZI.

Consulta de enfermedades de los niños a cargo del Profesor GARCIA GUARTE, de una a dos, los martes, jueves y sábados. La consulta gratuita en el Consultorio de especialidades médicas, Zocacán, 107, de cuatro a cinco los lunes, miércoles y viernes.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el art. 15 de los Estatutos, convoca a Junta de obligacionistas, para la formación de las ternas que han de someterse a la Junta general de accionistas, para proveer tres vacantes de Consejeros del grupo de obligacionistas.

La Junta se reunirá el día 29 de este mes, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón 3, Madrid, y para asistir a ella bastará presentar en el día designado, de tres a seis de la tarde, el resguardo de depósito de las obligaciones en establecimiento de crédito ó casas de banca.

Los que deseen concurrir, más diante aprobado, entregarán a los portales res de los resguardos una carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, ha criendo constar la presentación. Madrid 6 de Noviembre de 1907.—El Secretario, J. Guillén Sol.—V. B.—El Presidente sustituto del Consejo, M. Guadalupe.

Gran regalo de Pascuas. Lo hace la importantísima casa de Jerez y Sanlúcar de Barrameda, ARTURO D. WELLIAMS, de una Caja surtida que vale cincuenta pesetas y se da por veinticinco. Además, se incluye en cada Caja el precioso ALMANAQUE PERPETUO, imitación terciopelo rojo, que también incluye llamado la atención. Dicha caja lleva el Gran Cognac Arturo D. Welliams a los agentes generales, señores Muñoz de Mesa & Díaz, Alonso, Marqués de Girona, 11-3.º Granada, de 12 a 2 y de 4 a 6.

Los sabanaones se curan en 24 horas con la Pomada Adorner. Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de Santos Pérez, Granada.—Al por mayor en L. Adorner.

LOTERIA

Agotado el billete 35.006 de la lotería de Navidad, que hemos distribuido por completo en participaciones a nuestra excelsa Patrona, al suscriptor agraciado con el décimo de regalo, señor Fernández Limones, a los demás que las han adquirido y al personal de Reducción, Administración e Imprenta del NOTICIERO GRANADINO, dijérimos a ruegos de varios suscriptores adquiriendo otros billetes, números 19.779 y 3.293. Agotados éstos, para satisfacer legítimos deseos de quienes no pudieron jugar en los mismos, hemos comprado el número

5.280

para distribuirlo, también, en participaciones de una a cinco pesetas, precisamente en nuestra Administración, entre los suscriptores que acrediten serlo y hallarse al corriente en sus pagos.

Delegación de Hacienda.

El recaudador de contribuciones ha nombrado auxiliar de la primera zona de Granada a don Faustino López Molina; de la de Loja, a don Antonio López-Cózar Chiamorro, y de la de Santafé, a don Francisco Quirós Salvador.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la zona de Santafé don José Serrano Cuesta.

—El delegado de Hacienda ha informado favorablemente en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Calicasas.

Se ha concedido pensión de treinta pesetas mensuales al músico de segunda clase, José Pérez Puertas.

Hoy se abonarán libramientos a don Luis Rodríguez, don Fernando Fonseca, don Miguel Serrano, y a don Francisco J. Sanchez.

LOS TRIGOS

Los mercados nacionales, tanto los productores como los consumidores, todos se muestran orientados a la baja, tendencia motivada por falta de pedidos y por no haber necesidades apremiantes a que atender. Andalucía y Extremadura tienen existencias suficientes para sus necesidades; en Galicia, las fábricas de harinas se surten de los trigos más próximos de las provincias de León y Palencia. Cataluña compra donde las circunstancias le proporcionan más conveniencia y pone así la ley a los centros de producción.

El temporal ha seguido esta semana como en las pasadas; unos días algo despejado y otros, los más, nuboso y con ligeras lluvias. De algunos puntos anuncian que ha escarchado durante las noches, pero que la temperatura aun no es muy fría.

Las impresiones sobre la situación general de los sembrados son muy satisfactorias. La siembra, que ya puede darse por terminada, se ha hecho no obstante la persistencia del temporal de aguas, en buenas condiciones, y los trigos se presentan con muchísima lozanía.

La molinería castellana se lamenta de la paralización que se observa en las ventas

de la escasez de exportaciones para las regiones consumidoras.

En Barcelona la variación de los trigos es en baja. La venta ha disminuido notablemente, y la especulación se hace ahora algo más difícil con el encarecimiento del dinero y con la limitación del crédito. La crisis latente y cada día más pertinaz por que atraviesa la situación económica del país así induce a obrar a la alta Banca.

El mercado tierra flojo, abundando las ofertas vendedoras y ni aun con la baja que se registra, acusa actividad el negocio.

Las operaciones que se han registrado, han sido: Peñafiel, a 48 y 1/2; Salamanca, mitad bueno mitad superior, a 48 y 1/4; Idem bueno, a 48; Medina del Campo, a 48 y 1/2; San Esteban, a 48 y 3/4; Siguencia, a 48; Alcalá, a 48 y 1/2; Burgos, a 48; Arévalo, a 49 y 1/4 todo reales la fanega.

En Palencia se han cotizado con mercado sostenido: trigo a 48 reales las 92 libras, centeno a 34.

Los mercados extranjeros se presentan flojos y con alguna baja que en bastantes casos han alcanzado fuertes proporciones.

Siguen favorables las noticias de la Argentina respecto a las perspectivas de la cosecha. Ante las noticias de Europa y de los Estados Unidos, el mercado presenta flojedad, a demanda de Europa ha estado más encalmada y las transacciones han sido menos seguidas, aunque se hayan tratado ya numerosos negocios de la nueva cosecha.

En Australia la humedad continúa favoreciendo las cosechas, considerándose por consiguiente la situación con mayor optimismo, y valgués el rendimiento de la Australia del Sur en 6.000.000 de hectolitros contra 4.725.000, cálculo de hace un mes. Las perspectivas aunque buenas en las demás provincias no son sin embargo tan favorables si bien

parezca haberse exagerado mucho el daño producido por la anterior sequía.

De Hunania dicen que las perspectivas son poco favorables para los trigos de otoño y que las siembras son menores que el año pasado. La última cosecha es de 16.050.000 hectolitros contra 40.950.000 en 1906. El mercado está en calma por el actual estado financiero. El negocio muy escaso comenzando a aumentar las existencias lo que hace que los tenedores se hallen mejor dispuestos a oír proposiciones de los compradores.

En Rusia la siembra de otoño desfavorable, en el Sur se ha reducido la superficie sembrada. Reñan calma y precios elevados. Dicen que las existencias en los puertos eran de hectolitros 39.000.000 a mediados del pasado mes contra 46.399.900 en 1906 también en el interior son menos importantes que el año pasado.

En la India apesar de la sequía la germinación se efectúa de un modo bastante satisfactorio. Sin embargo la situación es grave en el Punjab y en las provincias Unidas donde se debe sentir la falta de lluvia.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Andrés Saliquet Grillot, coronel de Victoria.—Imaginaria, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezquí Robello, segundo capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Barmojas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA				
DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 1907				
Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	5'2	766'05	SE.	Lluvia
A las 15	8'6	704'38	Oeste	Cubierto

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 9'0.—Idem máxima a la sombra, 8'8.—Idem mínima cubierto, 2'5.—Idem mínima descubierta, 0'0.—Lluvias, 0'42.—Evaporación, 0'78.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Málaga.—Juzgado de la Alameda: don Ramón Sotés Conti y don Consuelo Conti, con don Luis Díaz Louza y el señor Abogado del Estado, sobre incidente de reposición. Abogados, señores Vida y Díaz Moreno; procuradores, señores Sedeno y Montilla; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Granada.—Juzgado del Campillo: contra José Calmaestra Rojas, sobre distracción de depósito. Abogado, señor Hierro; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Granada.—Juzgado del Campillo: contra Pedro Morales Velasco, por hurto. Abogado, señor Soler; procurador, señor Andrade; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Guadix: contra Torcayto Soto Martínez y otros, por lesiones. Abogados, señores Calleja y Vinuesa; procura-

dores, señores Romero y Castilla; señor Lezcano.

Granada.—Juzgado del Salvador: Manuel Cuerva Mendoza, por despido, señor García Gómez; procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano.

Existencias de aceites en 15 Caleta, 200 arrobas. 4 4/4

Rancio. 4 0/0

Idem en San Sebastián 300. 4 5/8

Trigos en la Alhondiga. 51 4 5/8

Cebada. 28 2 3/4

Habas. 48 4 5/8

Maíz. 00 4 0/0

Yeros. 00 4 0/0

Alhondiga de grano

Trigo. 730 q

Existencia de ayer. 135

Entrada de hoy. 865

Total. 125

Vendido. 740

Equivalentes a 292 fanegas quedan.

Matadero público

Carnización y precios en el día de 15 reses mayores, con peso de 2530 1'02 a 1'88.

40 borregos con peso de 967 kilos.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Mar del Paso. 2 (Autos Tabo)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDO Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Supertestatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, etc. orias

Agencia en Granada: JUAN TILCHEZ ATIENZA, Delegado. Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad

Los VERDADEROS y LEGÍTIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI

han de llevar el retrato y la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha a mano de D. Nicolás Casile, exacta a la de l margen.

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genito-uritarias, venéreas y Sifilíticas.

Los verdaderos CONIFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrecheces Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, a enflus, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONIFITES COSTANZI 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre; cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artetismo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inoepencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, tifoidea, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sifilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas.

La verdadera INYECCION COSTANZI no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias y en Granada, Farmacias de A. Covaleda, San Jerónimo, 13 y Matías Suerio, Gran Vía de Colón, 13.—Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó a los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 234, Barcelona, na que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y a vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI diríjase a la calle Diputación, 234, Barcelona, que se le hará la expedición a vuelta de correo.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidad del Dr. Formiguera

Hierro dializado

del Dr. FORMIGUERA

La mejor preparación para combatir la anemia, clorosis, amenorrea, color es pálido, debilidad general, pérdidas ó flores blancas y todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española".

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Oficinas: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT y C^{ia}

Recomendado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

3, Rue Vielleau, PARIS, y en todas las Farmacias.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLIVERA, 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. L. ARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por un inencomiable médico. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedido directo, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene et de Sanitation, Paseo de Santa Eugenia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, mates, punto valencia, etc. ejecuta con o sin la máquina

DOMÉSTICA O BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, or las labores de ropa blanca, prendas ó vestir y otras similares.

Máquinas para toda la industria en que se emplee la costura

EL FÉNIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1818

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.

Dirección única para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera

CARRERA DE GENIL, NUM. 48

Agencia del "Banco Hipotecario de España."

PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehueros, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifafes, vejigas aporrilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fisuras sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulto piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

Precio del tarro, 3 pesetas en toda España.

Depósito y venta: Farmacia de D. Francisco Gómez, S. Matías, 4

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcalá, núm. 7, 2.º

Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García. Tendillas de Santa Paula, 1, principal.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, remilitería de todas clases y tarjetaria. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estucheria desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalar.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.

Strachan, 20, Málaga

Centro de Redenciones del Servicio Militar

a cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol de Guadalupe, propietario en la misma, en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados, desde el año 1890 que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas, por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse a D. ANGEL RIVAS CASTRO Jesús y María, 11 y Depositario don Enrique Santos García, Banquero.

GALLICIDA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es económico; no motiva los inconvenientes de otros emplastos; y de los líquidos en general. Es económico; por una posición pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 8, Almería, y en todas las farmacias y droguerías. Por 1'50 pesetas se envía por correo certificado.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

BLENORRAGIA

RECIENTE Y CRÓNICA. URETRITIS, CAJANO DE LA VESICULA, GIGANTIS Y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés

CAPSULINAS VALTHY de GERASEPTOL

Frasco 5 ptes. en todas las farmacias

Depósito general: Balmes, 69-BARCELONA

Por 25 duros

a Buenos Aires directo, desde el puerto de Almería como pasajero de 3.ª clase, en el magnífico Vapor

Francesca

de la Compañía Austro Americana, que saldrá de Almería el día 29 del actual. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Viaje fijo 15 días

Para más informes a su Agente en Granada, E. ACOSTA, Elvira, 66.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

MÁQUINAS PARA COSER

Establecimiento para la venta en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambila, 9

BAJA.—Plaza de la Constitución, 10

GUADAL.—Calle Nueva, 1

LOJA.—Calle del Duque de Valenciano, 24

MOTIL.—Plaza de Canalejas, 10.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa SAN JERONIMO